



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 31 AGO. 2026

VISTO el Expediente MS-E-50691-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el mantenimiento correctivo y preventivo (mano de obra más repuestos) del vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, dominio AD631QY, perteneciente a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 18 obra Disposición D.G.A.F. N° 183/26 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa N° 228/26 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (21/08/26 - 12:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 29 obra Nota S/N° emitida por el área requirente mediante la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 228/26 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 252/26 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 228/26 – 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 252/26 - 525 (segundo llamado de la Contratación Directa N° 228/26-525), por la contratación por el mantenimiento correctivo y preventivo (mano de obra más repuestos) del vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, dominio AD631QY, perteneciente a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 30000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000205

/26.

M.S.
MM
1234

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Adm. y
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000205

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00252/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 228)
Pieza Administrativa N° 50691 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 18/08/26 Apertura: 3/9/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación por el mantenimiento correctivo y preventivo (mano de obra mas repuestos) del vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, dominio AD613QY, perteneciente a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur del Ministerio de Salud.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 228/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 246 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos			
>>	VEHICULO MB SPRINTER Dominio: AD613QY	1.00		
	Se requiere realizar:			
	KIT DE FILTROS			
	BIELETA			
	BUJE BARRA ESTABILIZADORA			
	ACEITE MOTOR			
	MANO DE OBRA			
	CALEF WEB AT200 STC 12 VOLTS KIT - NUEVA			
	MANO DE OBRA INSTALACION CALEFACCION			
	ALTERNADOR ORIGINAL			

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, DE LOS INSUMOS UTILIZADOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.
NOTA 2: EL VEHICULO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
NOTA 3: SE DEBERÁ ENTREGAR LOS INSUMOS RETIRADOS USADOS A LA DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES ZONA SUR.

PLAZO DE ENTREGA: Plazo de entrega es de 20 días una vez se Notifique la Orden de Compra.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVA
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rágina 1 de 3
C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera

000205



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00252/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 228)
Pieza Administrativa N° 50691 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 18/08/26 Apertura: 3/9/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación por el mantenimiento correctivo y preventivo (mano de obra mas repuestos) del vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, dominio AD613QY, perteneciente a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur del Ministerio de Salud.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 228/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 246 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LUGAR DE ENTREGA: Taller de proveedor adjudicado (ciudad de Ushuaia).			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAREZ
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno, Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000205



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00252/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 228)
Pieza Administrativa N° 50691 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 18/08/26 Apertura: 3/9/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación por el mantenimiento correctivo y preventivo (mano de obra mas repuestos) del vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, dominio AD613QY, perteneciente a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur del Ministerio de Salud.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 228/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 246 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Presupuesto Oficial:	\$ 0.00		
	Valor del Pliego:	\$ 0.00		
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI		
	Forma de Pago:	30 (treinta) días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. 674/11, art. 34, pto 96.		
	Plazo de Entrega:	20 (veinte) días desde la notificación de la orden de compra.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días prorrogables, según Dto.Pcial. N° 674/11, art. 34, pto 47.		
	Lugar de Entrega:	Taller del Proveedor Adjudicado (ciudad de Ushuaia)		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Plazo máximo de recepción de ofertas hasta el 03-09-2026 a las 13:00 hs (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 2° piso - Ushuaia - CP 9410 - (de 09 a 14hs). ó al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Compras y Contrataciones – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 3° piso - Ushuaia - CP 9410		
	Garantía de Oferta:	no se requiere.		

ES COTIZACION
DEL GOBIERNO

Walter CARDENAS ALVA
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 3 de 3

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud